

TIPO DE INVENCIÓN: Registro de Propiedad Intelectual

TÍTULO INVENCIÓN: PROGRAMA DE ORDENADOR “SONREÍR ES DIVERTIDO I/II”

Resumen:

“Sonreír es Divertido II” es un programa de evaluación y tratamiento psicológico para personas que sufren problemas emocionales de carácter leve o moderado. En el programa de evaluación y tratamiento psicológico, se emplean diferentes técnicas de tratamiento, adaptándolas a las necesidades de los usuarios de Atención Primaria.

Descripción detallada:

Los trastornos emocionales están muy presentes en nuestra sociedad, siendo uno de los problemas más importantes en los servicios de Salud Mental y su tratamiento supone un elevado coste a los servicios sanitarios. Por este motivo, contar con herramientas que permitan un tratamiento más eficiente de estos trastornos emocionales, a la vez que permitan la prevención resulta de gran utilidad.

De cara a contribuir a proporcionar herramientas con esta finalidad, se desarrolla “Sonreír es Divertido II”, un programa de intervención auto-aplicado (los pacientes pueden hacer uso del programa de intervención por sí mismos) desarrollado sobre la base del programa “Sonreír es Divertido”, que fue desarrollado anteriormente. Este programa de intervención puede ser implementado en una plataforma digital.

Esta herramienta incorpora recursos para mejorar el estado de ánimo positivo, combinando los procedimientos existentes más efectivos para controlar la ansiedad y el estrés, con técnicas de promoción de la regulación emocional, la capacidad de afrontamiento y la resiliencia.

El objetivo del programa es la reducción de la incidencia de trastornos emocionales mediante su prevención y tratamiento, atendiendo de manera temprana a aquellas personas de mayor riesgo. Este programa incluye un entrenamiento del usuario en formas adaptativas de afrontar los problemas y superarlos. Combina los componentes de la terapia cognitivo-conductual, con ejercicios prácticos y estrategias para mejorar el efecto positivo.

Esta herramienta ha sido validada en una amplia cohorte de pacientes en ensayos multicéntricos nacionales e internacionales. Los contenidos están disponibles para su implementación en diferentes plataformas.

Ventajas/Aspectos Innovadores	<ul style="list-style-type: none"> - Al ser ésta una herramienta auto-aplicada, puede ser empleada por un mayor número de pacientes, se mejora la adherencia a las intervenciones propuestas. - Combina los componentes de la terapia cognitivo-conductual, con ejercicios prácticos y estrategias para mejorar el efecto positivo.
Estado de la propiedad intelectual	Protegido mediante Registro de Propiedad Intelectual
Tipo de colaboración buscada	<ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos de licencia exclusiva/no exclusiva - Acuerdos para la explotación clínica de la herramienta (vía Acuerdo de Licencia)
Vigencia	Vigente
Ámbito geográfico	NA
Entidades titulares:	<p>UJI 40,80 UV 25,82 UPV 25,82 UIB 2,52 IIS Aragón 1,20 UNIZAR 0,40 IACS 0,92 SAS 2,52</p>
Estado licencia	<p>No licenciado. <i>Se licenció sin coste. Licencia de tipo académico no exclusiva a IB-SALUT de prevención y/o tratamiento de trastornos emocionales a la población de las Islas Baleares.</i></p>
Información adicional (SI APLICA)	<p>Enlace a publicación relacionada: https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2451-66002016000200003</p>